



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 039
20 abril de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17380-61-06-939-2017-80362-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el viernes (21) de abril de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 02:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de providencia, dentro de la actuación seguida en contra del señor Ronal Humberto Hurtado León en la causa 2017-80362-01 por el delito de homicidio culposo.”

Se fija en lugar público de la Secretaría el veinte (20) abril de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria